

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 pesetas línea de catece... En 3.ª plana, antes del pie de imprenta, 0'25 pesetas línea... En 1.ª plana 4 pesetas línea... Gacetas en 3.ª plana 0'50 pesetas línea... Compañías, 4 pesetas línea... Equilibras de defunción, desde 5 pesetas,...

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN... En la capital, un mes, pesetas 1'25... Fuera de la capital trimes- tro, 3'75... Portugal, trimestre, 5'00... Demás países extranjeros, 6'00... Número atrasado, 0'10... PAGO ADELANTADO... Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO

DIARIO ILUSTRADO... es el periódico de más circulación en la región

ALCANCE POSTAL

Madrid 22. De San Sebastián, el duque de Almodóvar, el señor Romero Robledo y bastantes amigos. Después en el conde del duque, se dirigió al hotel de Londres, donde tenía preparado hospedaje, celebrando luego una detenida conferencia con el ministro de Estado, con su cuartel morzo. Sobre esa conferencia se guarda gran reserva.

EL "RIO DE LA PLATA"

Por telegrama (De nuestro corresponsal especial) Madrid 23.—15.

Mañana saldrá para San Sebastián el crucero «Rio de la Plata», con objeto de agregarse a los buques que formarán parte de la excursión marítima, a saber: el «Rey» y el «Cruzador». El «Rio de la Plata» debe detenerse en Ferrol para repostarse de carbón, y llegará a la capital de Guipúzcoa el día primero de Agosto. PALMA.

PETICION DE INFORME

El Ministro de Agricultura y Obras señor Suárez Inclán ha pedido informe, con toda urgencia, a los ingenieros de las divisiones de ferrocarriles, acerca de las condiciones del trabajo, tratamiento que reciben las empresas, salarios, descansos y condiciones de la vida de los obreros ferroviarios. Suárez Inclán hará de dichos datos un informe al Rey, para que se tome en cuenta en el proyecto de mejora de dichos obreros.

Mañana: Santa Cristina y Santos Francisco Solano y Victor. Santa Cristina, virgen. Encorradá todavía en el capullo de su inocencia; fué destruido su cuerpo horriblemente, en cuyo suplicio...

ROS DE OLANO

24 de Julio

Gloriosa cosa ha sido en España la frecuencia con que las armas y las letras marcharon unidas teniendo en un mismo varón ilustre representante. Nuestro gran Ojuntan, héroe en Lepanto, y autor del libro universal e inimitable; el duque de Rivas, abanderado en el campo de batalla con el 24 de Julio de 1836, don Antonio Ros de Olano, que después de conquistar cruces y honores en la primera guerra civil, aumentados con el título de marqués de Guadalupe y la popularidad de su nombre en la campaña de Africa, pugnó el laurel de la victoria y el rubio del valor a su fama de poeta y literato, conquistado también en buena lid.

Sus contemporáneos más conspicuos elogiaron cumplidamente a este doctor Laureán, contándose entre otros, «Fernán Caballero, N. Escal y...



ROS DE OLANO, amigo en trébole de Espronceda, puso prólogo excelente a «El diablo mundo» y se dice que al morir el exótico poeta sin terminarlo, Ros de Olano hizo en armoniosos versos, que aún llegaban a la joya sin acabar, podían sin la comparación ser admirados.

No fué Ros de Olano de los que aprovechaban su posición oficial y sus relaciones, entre las que se contaron la amistad familiar de las reinas Cristina e Isabel II para alzar su fama de literato; por el contrario, ésta sirvió para esclarecer y considerar la primera de las dos reinas.

También el marqués de Guadalupe, que en Africa había sido el segundo de O'Donnell, tomó parte principal en la batalla de Alcolea, en el séptimo de Septiembre y en la conjuración de Vitoria.

En todas partes dejó afirmado su nombre de campaña e inscripciones, al ser director general de infantería, su táctica y su pericia, fué seguro y victorioso resultado.

Para el prólogo de sus «Poesías», publicado un mes antes de su muerte, escribió D. Pedro A. de Arce una de sus preciosas páginas, haciendo un estudio crítico, abundante en sinceros elogios al entusiasmo general que más precedía la obra de las efemérides de Ros de Olano.

HERNANDO DE ACEVEDO (Prohibida la reproducción)

CONGRESO CATELICO DE SANTIAGO

DISCURSO DEL SEÑOR MANJÓN

Según leemos en varios periódicos, ha sido muy elocuente y notable el discurso pronunciado en una de las sesiones, por el sabio profesor de Granada y fundador de las Escuelas del Ave María, M.ª T.ª señor don Andrés Manjón, canónigo del Sacro-Monte.

Verdadero sobre el derecho que tienen los padres de instruir a sus hijos, sin las imposiciones de la enseñanza oficial y obligatoria del Estado. Combatió enérgicamente la usurpación que de este derecho practica el Estado español, al no dar validez a otros estudios que los oficiales, cual si el Gobierno fuera el único y mejor maestro cuando resueta ser el padre.

En párrafos, elocuentes ímicos, que arrabataron al público en transportes de entusiasmo, combatió con valentía la actual tiranía del Estado oficial contra la enseñanza privada. Dijo que es enemigo de Dios y de la sociedad quien «o sea de la autoridad educativa de los padres, para instruir a sus hijos, dónde y cómo mejor les parezca».

Al terminar el señor Manjón, dijo «El Imparcial» entre una ovación entusiasta e indescribible, el obispo de Salamanca propone que se haga una gran tirada del discurso y que se reparta en los centros de enseñanza, en los ayuntamientos y entre los representantes. La proposición se acepta por aclamación y los obispos abrazan al venerable canónigo del Sacro Monte.

EL SEÑOR MORET

Por telegrama (De nuestro corresponsal especial) Madrid 23.—10.

Continúa enfermo el Ministro de la Gobernación. Circula el rumor, según mis informes sin fundamento por ahora, de que es posible que Moret deje la cartera que desempeña, para atender al restablecimiento de su salud. PALMA.

Clara, aunque amase con delirio a su marido, no carecía de talento, era la primera en incitarlo a distraerse, a frecuentar de nuevo la sociedad, donde ella no se encontraba en disposición de concurrir. Y mientras Guido estaba ausente, ella se abandonaba sobre su patina, ya allí se entregaba a mil sueños deliriosos sobre la criatura que pronto había de venir al mundo; pensaba ya en su porvenir, y al nombre de su hijo, añadía siempre el nombre de su hermano Alfonso.

Tres meses después, Clara y su marido se habían establecido definitivamente en Florencia, donde el conde Rambaldi poseía su suntuoso palacio con todas las comodidades imaginables y situado en una de las calles más anchas y más bellas de la ciudad. El embarazo de Clara estaba casi a su término, y a medida que la joven se acercaba al periodo de ser madre, su belleza se hacía aún más angelical, más pura, más ideal. En Florencia, Guido había encontrado a sus antiguos amigos, y poco a poco volvió a tomar las costumbres del pasado. No porque amase menos a Clara, ya que lejos de ella, no tenía otro deseo que volver a verla, a cubrirla de besos y de caricias; pero seguramente que no hubiera resistido el pasarse todas las horas del día a los pies de su mujer, sin haber concluido por cansarse, por sentirse fastidiado, mientras que después de dos ó tres horas de ausencia parecía encontrar a su esposa más bella, y las ingenuas manifestaciones de su compañera le parecían más sabrosas y agradables.

A tan nobles sentimientos, expresados con una sencillez verdaderamente enternecedora, el corazón de Clara se dilató, sus pestañas se humedecieron una vez más, pero esta vez fueron lágrimas de alegría. Y con un gesto infantil, impetuoso, estrechó al joven Alfonso entre sus brazos, y lo favoreció a besos. —Hermano mío! exclamó. Y estas dos palabras comprendieron todo el afecto, el orgullo, la felicidad de la joven condeesa. Tras algunos minutos de silencio elocuente, Clara con triste sonrisa, pasando sus lindas y delicadas manos por encima de los cabellos finos, rizados y rubios de su queridísimo hermano Alfonso. —¡Ah! ahora no deseo más que una sola cosa, exclamó, que la criatura que llevo en el seno, se le psemee; ella llevará tu nombre y yo rogare a Dios que la de también tu fisonomía. —¡Ah, querida hermana! —¿Tú partes hoy mismo? me has dicho... e irás lejos, dejándome otra vez sola. —Ya tienes a tu Guido. —Sí, es bueno; pero el amor que siento por él, es muy diferente del sentimiento que experimento por ti. Yo quisiera teneros a los dos, juntos a mí. —Quizás algún día se cumpla tu deseo, —dijo con dulzura Alfonso, pero ahora yo debo completar aún mi carrera. —Pero yo soy rica, y la mitad de mi fortuna es tuya. —Permiteme que la rechace.

Probad el Imparcial de Benito Garvill y Compañía

EDICION DE LA NOCHE

NUEVA ENCICLICA

Su Santidad el Papa prepara una enciclica llamada a alcanzar gran resonancia. En dicho documento pontificio, dirigido a los prelados de Francia, protesta el sabio y venerable jefe de la Iglesia Católica, de la ley dictada por el Gobierno de aquella República contra las congregaciones religiosas. La citada enciclica verá la luz muy en breve.

Los insurrectos venezolanos

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.—1046. En Huerto C. mpano (Venezuela) se ha librado un combate, entre las tropas del gobierno y los insurrectos, oyéndose bastante cañoneo.

PALMA.

Noticias Generales

Según participan de Hamburgo en un cablegrama, ha ocurrido un horroroso abordaje entre dos vapores de gran porte.

A consecuencia del choque resultaron ahogadas 155 personas, en su mayoría tripulantes de las respectivas dotaciones.

Se desconocen las pérdidas materiales.

Comunican de San Sebastián que en aquella capital circula el rumor de que mientras Su Majestad el Rey verifica su viaje por Asturias, la Reina madre irá a pasar el próximo mes de Agosto al lado de su familia en Austria.

El Congreso Católico tendrá lugar en Valladolid.

También se indica Granada y Toledo.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente la petición del ministro de Hacienda señor Urquiza, reformando la cesantía que le corresponde en concepto de exministro.

A fines de Agosto visitará don Alfonso la costa gallega, acompañándole entonces doña Cristina, con objeto de hacer en el Ferrol la entrega de la bandera de los guardias marinas.

El viaje al Este y Sur de España aún no ha sido planeado.

Un telegrama de Barcelona, dice que se encuentra muy grave el decano de aquella facultad de Medicina señor Pastagás.

Para el día 15 del próximo Agosto han acordado los obreros ferroviarios de Pontevedra declararse en huelga.

Los mítines recientemente celebrados en Madrid y la actitud de sus compañeros de algunas provincias hacen que los obreros de allí hayan tomado este acuerdo.

Continúan las desórdenes en algunas poblaciones de Francia, con motivo de la expulsión de las Congregaciones religiosas.

Noticias recibidas de Nueva York, dan cuenta de haberse desbordado el Misissipi, anegando algunas poblaciones cercanas al mismo.

Afortunadamente no se han registrado desgracias personales.

Despachos telegráficos recibidos de Cádiz participan que se agrava la cuestión de los obreros salineros en San Fernando.

Varios dueños han suspendido los trabajos.

Las autoridades prosiguen en sus gestiones para evitar un conflicto.

El Gobernador de Málaga telegrafía al ministro, desmintiendo que exista agitación obrera en Ronda.

Según noticias recibidas de las diferentes regiones de España, va disminuyendo notablemente la gria soplea ó mal de pezúfa en los ganados.

Dice la prensa de Lérida, que ya han sido depositados los 10.000 duros que las señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul, afortunadas en la lotería con el premio de los pobres.

Está anunciada la llegada de una nueva partida de ganado vacuno procedente de la república Argentina. Aún no ha terminado el sacrificio de los bueyes de la misma procedencia que llegaron últimamente.

Dicen los periódicos de Orense que en la parroquia de Borreiros, ayuntamiento de Gondomar, ha dado a luz una mujer de veintinueve años tres robustas criaturas, una de ellas el 11 del actual y las dos restantes el 13, viviendo todas y hallándose la parturienta en relativo buen estado de salud.

Más del Congreso católico

Los últimos telegramas recibidos de Santiago de Compostela, dan cuenta de haberse constituido la sección tercera del Congreso católico, que allí se está celebrando, relativa a la enseñanza.

En dicha sección el doctor don Luis Vigury pronunció un discurso el que puso de manifiesto que la Iglesia carece de medios completos para dedicarse a la enseñanza.

A consecuencia de las declaraciones del doctor Vigury, se promovió un fuerte escándalo que degeneró en tumulto.

Los asistentes al acto trataron de agredir al orador, estando gran trabajo evitar que aquellos llevaran a cabo sus propósitos.

NOTAS POLITICAS

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.—1215.

Ayer tarde se reunió la ponencia de ministros que entiende en la cuestión de los cambios, no llegándose a adoptar acuerdos.

El Consejo que estaba anunciado para ayer se ha aplazado hasta el sábado próximo.—PALMA.

De la REGION

AVILA.—Ha salido para Arévalo la Audiencia provincial, a fin de celebrar un juicio por jurados.

El Administrador del Asocio señor Sánchez Albornoz, ha presentado en dimisión de su cargo al Gobernador civil, lo cual no le ha sido aceptada por hallarse muy satisfecha la primera autoridad civil de la provincia de la gestión del dimisionario.

En el pueblo de Cepeda de Mora se ha cometido un espantoso crimen.

completas. Sólo se sabe que un sujeto llamado Casimiro Lestra, y conocido por el apodo de «Sardina», sostuvo por cuestión de intereses una acalorada reyerta con un hijo suyo.

Después de cruzarse duros apótrofos, el último asió a su padre una tremenda puñalada de la que le dejó muerto en el acto.

LEÓN.—Ha salido para Mondariz e S. Orense lo de la Diputación provincial don Leopoldo García y García.

Durante la ausencia del señor Obispo de Astorga, que ha salido para aguas de Villaza (Galicia), ha quedado encargado del Gobierno eclesiástico de la diócesis, el señor Chantre don Ramón Fernández.

SEGOVIA. Ha llegado a esta capital el comandante de artillería don Ricardo Loño y Gómez.

Se encuentra en Segovia el director del Instituto de Avila, don Cándido Menares.

Ha regresado de Ladesma y Salamanca, don Modesto Alvarez.

ZAMORA.—Ayer ingresó en el Hospital de la Encarnación un hombre de físico atlético y llamado Agustín Rondono Cabanilla, que estando trabajando en una obra en el arrabal de Olivares, tuvo la desgracia de caerse del andamio sufriendo la rotura de la pierna izquierda.

Cesase será necesaria la amputación de dicha pierna.

En un cumplimiento de órdenes del Gobernador civil ha sido cerrada el cementerio civil de la villa de Famoselle.

En las corridas de toros que se celebrarán en Toro durante las fiestas de S.º Agustín, que tendrá lugar los días 28 y 29 del próximo mes de Agosto, torearán las cuadrillas de Cayetano L.º (a) Pepe Illo y José García (a) Agabehn.

En el teatro de Latorre de dicha localidad actuará durante las fiestas la compañía de zarzuela que dirige don Eduardo Borges.

Ha fallecido en Morales del Vino el caracterizado carlista don Juan Mulas Calles.

PALENCIA.—Ha sido nombrado Oficial de tercera clase de la Secretaría del tribunal gubernativo de las oficinas de Hacienda, por jubilación de don Gaspar Lavín, que lo venía desempeñando, don Eugenio Salas y Riva, oficial de cuarta clase de la Administración de Contribuciones de Segovia.

En las primeras horas de la mañana de ayer falleció la virtuosa y distinguida señora doña Mariolina Rodríguez García, persona muy apreciada en Palencia por su carácter bondadoso y afable.

En el pueblo de Valle de Cerrato se suscitó una reyerta entre el pastor Pedro Pérez y el vecino de dicha localidad Fabián Antolín, la cual tuvo por motivo ciertos resentimientos que el segundo de los citados sujetos conservaba contra el primero, por la cuestión ocurrida el día anterior al del hecho y en la cual intervino el pastor.

Por la noche, al retirarse el pueblo con su ganado el Pedro Pérez, se encontró con el referido Fabián, y sacando una pistola de dos caños, disparó un tiro sobre éste, no haciendo afortunadamente blanco la bala, dándose después a la fuga.

Mas como guardara precipitadamente al arma entre el pantalón y la cintura, se le disparó ésta, causándole en la ingle una herida leve.

Alarmado el pueblo y creyendo que el agresor había sido el Fabián, protestó indignado contra éste, necesitando toda la autoridad y tacto del juez municipal en dicha villa para convencer de lo contrario al pueblo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de Valladolid, quien instruye las diligencias sumarias.

VALLADOLID.—Han llegado a esta capital los principios de Agosto.

El señor Arzobispo de Valladolid, a quien no le ha sido posible asistir al Congreso católico que se está celebrando en Santiago de Compostela, ha enviado un telegrama saludando fraternalmente a todos los congresistas y adhiriéndose incondicionalmente los acuerdos del Congreso.

Laban la de música del regimiento infantil de Isabel II, interpretaría anoche en el Campo Grande, el hermoso himno patrio que ha escrito el ex-mio vate vallisoletano y general de brigada don Leopoldo Cano y Masas, a cuyo himno le han puesto músicos los reputados maestros compositores don Juan y don Tomás Mateos.

Audiencia provincial

Con mayor concurrencia todavía de público que ayer, ha terminado de verse esta mañana la causa del Juzgado de Salamanca por el delito de injurias, contra el señor cura ecónomo de Torresmenudas.

El acusador privado señor Estrella, terminó su discurso insistiendo en que las frases pronunciadas por dicho sacerdote en el sermón que predicó el día 12 de Mayo de 1901, «de que se presentaban dos candidatos a diputado a Cortes por la capital, uno representante de Jesuérismo (el señor Sánchez del Campo) y representante el otro de Satanás (el señor Lafuente)», eran constitutivas de un delito de injurias, al señor Lafuente, y que en tal sentido procedía imponer al procesado la pena de dos años y once días de destierro y una multa de 125 pesetas.

El señor Sánchez Mata, defensor de don Ramón de la Mano Sánchez, rebatió uno por uno los argumentos expuestos por el señor Estrella, manteniendo con gran energía la tesis de que siendo el liberalismo pecado, según la doctrina de la Iglesia, el señor de la Mano, en cumplimiento de la misión que le está encomendada, no hizo otra cosa que aplicar dicha doctrina al caso concreto de las elecciones de diputados a Cortes, manifestando que el candidato de Dios era el católico y el de Satanás el liberal.

A la una menos, cuarto se declaró el juicio concluso para sentencia.

No hay para qué decir que ésta es esperada con verdadera ansiedad.

CURIOSIDADES

Estadística agrícola

En el reino de Prusia acaba de hacerse una estadística curiosa de los árboles frutales que existen en la nación, que se eleva a 90.387.060, el 29 76 por 100 son manzanos; los pa-

—¿Por qué? No quieres que te ayude? —Y no me has ayudado hasta ahora! —repuso el joven conmovido, al ver la tristeza con que Clara había acogido sus palabras.

—Ahora debo saber vivir por mí sólo. El comerciante al cual tú me confiaste, es un padre para mí; yo he tomado pasión por el comercio, por los viajes, y entro ya en las utilidades con mi principal. No tengo casa, no tengo patria; pero donde brilla el sol, donde todo es armonía, amor, allí está mi casa. Entonces me figuro estar junto a ti, haciendo admirar las bellezas de la Naturaleza... sueño... soy feliz. ¡Oh! déjame con mis dulces ilusiones que tanto bien me hacen; confórtame con tus cartas, esto es todo lo que quiero, lo que pido y espero de tí.

—Hermano mío! —exclamó Clara con un arrebatado de pasión, besando de nuevo aquella rubia cabeza que se abandonaba con transporte a las caricias deliciosas de la joven.

Y cuando llegó el momento en que hubieron de separarse, lloraron largamente juntos. Mas, tuvieron que reprimir su emoción a la entrada del doméstico, que venía a llamar a Clara de parte de Guido.

La joven esposa se apresuró a enjugar sus lágrimas; Alfonso volvió a tomar su actitud respetuosa. Pero, en los labios del criado, apareció una sonrisa extraña, maliciosa; tal vez creyó haber sorprendido el secreto de dos amantes y pensó que el descubrimiento podría servirle algún día.

—Gracias, Alfonso, —dijo Clara, —gracias por todas las noticias que me habeis dado. Prometedme volver pronto a verme.

—Os lo prometo, señora condesa, —dijo Alfonso estrechando fuertemente la mano de su hermana. Y rápidamente se separaron, a fin de disminuir su mútua emoción.

—¿Por qué? —quizás no tengamos tiempo de tener más hijos! —repuso Clara se ruborizó y ocultó su encendido rostro en el hombro de su marido.

Por espacio de un minuto, ninguno de los dos habló; pero el reloj sonó la hora y sacó de su ensimismamiento a la joven madre.

—Las nueve ya, —dijo, —es hora de que me entregue al reposo... y tú te vayas al teatro.

—Pero lo quieres sinceramente?

—Seguramente que lo quiero... tú necesitas Guido mío, distraerte un poco.

El joven no resistió a las instancias de su mujer mayormente deseando, como deseaba ver el nuevo baile, del cual se decían maravillas.

Besó de nuevo a su esposa y salió de la estancia. Pocos minutos después, subía a un carruaje, que le condujo a la Pergola, en cuyo pórtico se apeaba precisamente en el momento en que el primer acto de la ópera Don Sebastiano había terminado.

En vez de dirigirse a su palco, Guido se encaminó a un palco del proscenio, donde sus amigos acogieron su aparición con transportes frenéticos de alegría.

—Has llegado con un poco de retraso —dijeron. Pero siempre a tiempo para el baile, —repuso Guido.

—¡Ah, tráñ!... ¡porque tú también deseabas admirar esa nueva estrella de la danza de quien todos hablan y a quien nadie ha podido ver todavía? Figúrate, querido, que el vizconde Barga ha ofrecido al empresario una suma enorme, si le dejaba poner los pies sobre la escena durante el espectáculo.

Probad el Licorero de HENRI GARNIER y Compañía

rales figuran en la proporción de 1355 por 100, de 41'40 los ciruelos y 1529 los cerezos. Corresponde á cada 100 habitantes (34.472.000 existentes en Prusia) 262 árboles, resultando así un poco más de dos y medio árboles por habitante, lo cual es muy poco si se tiene en cuenta que una parte de dichos árboles no producen frutos.

A los gobernadores

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.—18'30.

Se están terminando de hacer, en la imprenta de la Gaceta, los cuestionarios que la Junta de reformas sociales acordó dirigir á los gobernadores relativos al problema agrario.

A los gobernadores deberán llenar esos cuestionarios con los datos que adquieran acerca del particular á que se refieren.—PALMA.



La banda de música de las Casas provinciales de Beneficencia, ejecutará esta mañana, en la Plaza Mayor, al sercoloca a Mariaca, las siguientes piezas:

- 1.º «Agu, Azucarillos y Aguadientes» (pasodoble).
- 2.º Sinfonía de «Los Mártires».
- 3.º Fantasia sobre aires montañeses.
- 4.º T. rjeta postal (mazurka).

Dice La Justicia de Ciudad Rodrigo:

«La tormenta que descargó el viernes sobre esta ciudad, trajo envuelta alguna lagosta que cayó revuelta con la lluvia.»

Suficimos de todas las plagas que el perjuicio insecto fuera el germen de terrible infortunio para el año próximo.

De todos modos damos la voz de alarma á los obreros, por aquello de que más vale evitar males que remediarlos.»

Como oportunamente anunciamos, ha llegado á esta ciudad don Cándido Muñoz, dentista americano, empezando á trabajar con gran éxito en las operaciones propias de su profesión.

En los escasos días que lleva en Salamanca, son muchas las personas que han participado de los beneficios de su clínica y excelente prácticas, viéndose su gabinete muy concurrido.

Horas de consulta: de ocho á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde.

Su gabinete, Plaza del Peso, número 6, 2.º izquierda.

Anoche salió para Paderno (Cuenca), la señora del Administrador de esa principal de correos, acompañada de su bella hija Carmen.

Al fin ha quedado constituida en Ciudad Rodrigo una asociación de cazadores, al objeto de hacer respetar la ley de caza en todas sus partes.

En el número de esta semana de Actualidades colaboran las reputadas firmas de Zúñiga, Martínez Sierra, Santiago Berrío, Luis Falcato, Raciondo y Menduina, Juan Ingenuo, Ernesto Polo, Sánchez Rodríguez, Alejandro Larubera, Rojas y otros.—Su precio, 20 céntimos.

Precedente de Zamora, donde ha permanecido una corta temporada, ha llegado á Salamanca el muy ilustre señor Magistrado de Mo doñado.

Se halla vacante, con el haber anual de 500 pesetas, la plaza de farmacéutico auxiliar de Valdeolosa.

Es un hecho que ha sido firmado el contrato con la notable compañía de Thuiller que actuará en el Liceo durante la próxima feria de Septiembre.

Varios vecinos de las calles de Libreros y de la La Letina, se han quejado á la Inspección de Vigilancia, de que tengan que aguantar todas las noches una lata monumental de guitarra y canto flamenco, precisamente

te á las horas en que se hayan en el primer sueño.

Del pueblo de Castellanos de Villiquera ha desaparecido el vecino de aquella localidad Fernando González Mateos, ignorándose su paradero.

Del Ayuntamiento de Tordillos ha solicitado una parcela de terreno, sobrante de la vía pública, M. ximo Posadas Pérez, vecino de aquella localidad.

Ha fallecido en Madrid, la señorita Mercedes García Bajarano, hija de nuestro querido amigo don Juan García Nieto y sobrino del que también lo es, don Eloy Bajarano.

Tanto á sus inconsolables padres, como á sus tíos y demás familia, en viamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, los saben las madres se cura con la Lactoferrina del Dr. Caldeiro. En farmacias, 5 pesetas; por 550 la remita por correo el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

La comisión médica representante de Salamanca de los Gabinetes Electro Terápicos de Madrid, (Arquetas, 19, príncipal) y Barcelona, (Rimbla de Caneletas, 11, 1.º) en vista de los brillantes éxitos obtenidos, permanecerá irrevocablemente hasta el 25 del actual.

Dicha comisión tiene á disposición del público la «Faja eléctrica», para la curación de muchas enfermedades crónicas, el auto moto eléctrico, por la curación radical de las hernias, el inhalador Soma para las enfermedades del pecho, y el depilatorio eléctrico.

Consultas gratis de 9 á 12, y de 3 á 7, cinco pesetas.

Hotel Castilla (antes Cuatro Estaciones).

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados roca de precisión aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expando el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubose, establecido hace 30 años. Para mayor garantía del comprador de sus cristales á prueba y no siendo satisfactorio, á la vista devuelve el dinero.

Las personas de la provincia de Salamanca puedan hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior 1, Salamanca.

Para más detalles pídase el Catálogo, que se da gratis en casa de dicho representante, para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que los lectores sepan á qué atenerse respecto de tan interesante particular.

J. Dubose, Óptico, Arenal 19 y 21, Madrid.

Anoche fué curado en la Casa de Socorro, un individuo llamado Evaristo Pérez Rodríguez, natural de Muñoz, Orens, que en riña con otros segadores, resultó con graves heridas en la cabeza, el brazo derecho roto y contusiones en el brazo izquierdo.

El hecho ocurrió en el pueblo de Barbadiño, desde donde fué trasladado á esta capital en el tren.

El herido pasó al Hospital y el Juzgado entiende el asunto.

Los labradores de la socampana de esta ciudad, han limpiado estos últimos días, aprovechando el viento reinante, buen número de parvas de sigarrobos, centeno y cebada.

Por disposición de la Alcaldía de Tavera de Abajo, se halla depositada, en poder de un vecino de aquella localidad, una cerda de procedencia desconocida.

En Cespadosa de Agudones ha descajado una horrible tormenta, quedando destruida toda la cosecha de cereales y la mayor parte de los frutos de otros.

Los perjuicios que han experimentado los labradores son de gran consideración.

Por el Ministerio de Estado le ha sido concedida la erudencia de caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, á nuestro paisano el Inspector segundo de Vigilancia de Zamora don Valentín Calvo, por servicios prestados en dicho Cuerpo.

El señor Obispo de Salamanca Reverendo Padre Cámara, ha presidido la Sesión primera del Congreso católico de Santiago, cuya Sesión aprobó las conclusiones sobre la independencia del Pontificado.

Dice El Adelanto que se proyecta la celebración de un banquete en la Plaza de toros, con el fin de festejar

la terminación del decorado, el 15 del próximo Agosto, día de Nuestra Señora. Podrán tomar parte en el festival todos los acedistas y cierto número de los que, sin serlo, fueren presentados por aquéllos.

Las suscripciones se harán desde mañana en los comercios de los señores don José García, don Arturo Pozosta y don Leopoldo Garofa (Atgarbe).

Profecías de López Domínguez

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.—14'45

En una conversación sostenida con el general López Domínguez sobre probables sucesos políticos, anunció una radical crisis política en el próximo Otoño.

Según la solución dada por la Corona, fijará al general su actitud, siendo probable que entonces realice un acto de sensación.—PALMA.

DOS HUELGAS

Los rumores circulados anoche, de que los obreros panaderos se declararían al fin en huelga, tienen su fundamento, según hemos tenido ocasión de comprobar esta mañana.

Después del arreglo á que llegaron ayer patronos y obreros, ha surgido una nueva cuestión: parece que quieren los patronos que sean responsables sus dependientes de los perjuicios que les irroguen, cuando, bien por incompetencia ó por dolo, resulte la masa de harina, así como también de los perjuicios que les causen, por destrucción ó rotura (siempre que no sea casual) de alguna de las herramientas ó útiles del oficio; condiciones que se negan á admitir los obreros, amenazando nuevamente con declararse en huelga.

Antes de hacerlo sabemos que se lo participarán al Gobernador civil, para que si tiene términos hábiles conjure el conflicto que surgiría.

A las seis de la tarde están reunidos los obreros panaderos, en el local de la Federación obrera, para adoptar definitivo acuerdo.

La huelga de operarios de las imprentas de don Francisco Nuñez y de Calatrava, continúa en el mismo estado.

Nos consta, por lo que respecta al primero, que se halla inspirado en temperamentos de gran templanza, y que en su deseo de que cese el actual estado de cosas—que cada día que transurre origina tan grandes perjuicios al capital como al trabajo—se muestra muy inclinado á ceder á las pretensiones de los huelguistas.

Una comisión de éstos, nos ruega la reproducción en el NOTICIERO de la siguiente hoja, que ha sido profusamente repartida hoy por la tarde.

Dice así:

«La Sociedad de Tipógrafos al público»

Nada hubiéramos dicho con relación á la huelga que sostenemos, pero después de leer el artículo La huelga publicado ayer en un fragmento de El Adelanto, no podemos menos de someter al buen criterio del público nuestra querrela, pues á ésta mejor que á nadie deseamos complacer y que nuestra actitud merezca su aprobación.

Y vamos con razones. Dice uno de los artículos de nuestro Reglamento, conocido y comentado por regentes y patronos, como también aprobado por la primera autoridad civil de la provincia:

El número de aprendices en el ramo de tipografía, no podrá exceder de uno por cada cuatro oficiales ó fracción de cuatro, restando los que hoy en la actualidad. En el ramo de encuadernación podrá haber un aprendiz por cada dos oficiales.

Al impedir por cuantos medios estén á nuestro alcance que los talleres se llenen de aprendices, ejercemos, á la vez que un derecho de defensa de nuestros intereses, un principio de moralidad, higiene y respeto á las leyes.

Lo primero, porque evitamos que con el trabajo del niño sufra un deprecio el del hombre, pues á aquél se le paga con 50 céntimos, á éste con dos pesetas, y como el periódico, me-

jo ó peor hecho, cobrase igual al público, éste es explotado á la vez que el niño, en beneficio del propietario. Procuremos no ser abusos del trabajo del niño, y estará mejor recompensado el del hombre.

En segundo lugar, el niño no admitido en el taller, adquirirá más amplios conocimientos en la escuela, mayor desarrollo físico, y por último, se habrá cumplido con lo que determina la ley de 13 de Marzo de 1900, sobre el trabajo de mujeres y niños, en sus artículos 2.º y 5.º, de cuyos preceptos se olvidan los que hablan de justicia y beneficios á la causa obrera, cuando no lesiona propios intereses.

Quisieramos el triunfo de la razón; deseamos el exacto cumplimiento de la ley; pedimos el respeto á un Reglamento, que ya mereció superior aprobación; exigimos que, ya que unos predicán democracia y otros mansedumbre, aquéllos no provoquen la miseria del hijo del pueblo que quieren fadimir y éstos no manchen sus sagrados hábitos, bajo los cuales sueñan la plata conque dicen vencer en la lucha entre el capital y el trabajo.

Nuestra actitud nada tiene de violenta ni amenazadora, aun cuando para que lo fuera don motivo enantos ayudamos al fuerte en perjuicio del débil, proporcionando para una empresa particular, cual es la Imprenta de don Francisco Nuñez, personal de un sitio de beneficencia, para sostener el cual todos contribuimos y del que no puede dispouerse á capricho, pues esto puede disgustar á quien paga.

Nuestra huelga es, por todo lo expuesto, mas justificada que si fuera motivada por reducción de horas de trabajo ó aumento de salario. Es mas noble, si cabe, puesto que tiende á evitar la explotación del niño, explotación doble, pues mientras se aprovecha el trabajo suyo, se prescinde del de su padre, y aquel desgraciado que en el taller sucumba al exceso del trabajo, encuentra en su casa como lenitivo, la miseria y el hambre.

Para evitar esto fuimos á la huelga; para lograrlo seguiremos en ella, en la seguridad de que el pueblo que trabaja y sufre, el que piensa y siente, al juzgar á unos y otros, aprueba nuestra conducta.

Salamanca 23 de Julio de 1902.— Por acuerdo de la Junta Directiva: El Presidente, Anselmo Gómez González.—El Secretario, Primitivo Santa Cecilia Rivas.»

Para zanjar la huelga de operarios de la imprenta de don Francisco Nuñez, esta tarde á las seis se está celebrando una reunión de patronos y obreros en la Librería que tiene esta bicida nuestro particular amigo en la calle de la Rua.

Nuestras impresiones, que celebraremos en común, en que se llegará á un arreglo.



Solución á la CHARADA última: ANHOPIER

JEROGLIFICO COMPRIMIDO

Ciudad i preposición

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caído, parálisis, etc.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vamos por este Especialista á los aparatos herniarios y carés fijos de aluminio para contener el vientre conoidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Método de Contentivo curativo para las Hernias, por que regula, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento en el paciente.

Consulta en Salamanca los días 4 y 5 de Agosto próximo en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.

Fuencarral, 19 y 21. Gabinete Meteorológico.

UTIL A TODOS

Aquí donde con tanta frecuencia, las aguas de que nos abastecemos para el consumo vienen turbias y en todo tiempo llenas de gérmenes nocivos á la salud, productores en muchos casos de enfermedades graves y contagiosas, es indispensable, necesario, y si lo recomanda la Higiene, por veras de un buen aparato con el cual poderlas esterilizar.

No menos útil es y necesario es hacer purificar el aire en las habitaciones de las casas particulares, sobre todo en dormitorios, retretes, caballerizas, etc., y muy especialmente donde sea grande la aglomeración de personas, como en hospitales, colegios, casinos, hoteles, etc., etc.

Para lo primero, para poder convertir el agua turbia é infecciosa en cristalina y pura, acabo de recibir un gran surtido de Filtros de sílice y de amianto, sistema «Garros» encerrados en elegantes cajas de metal níquelado, que ofrezco al público, desde el más sencillo y barato hasta el llamado Filtro Ideal por que reúne cuantas condiciones son apetecibles.

Y para lo segundo, para poder purificar y esterilizar el aire que hemos de llevar á los pulmones, ofrezco así mismo al público El Ozonador, aparato tan sencillo y útil como económico, al precio de 18 pesetas.

Los aparatos y el Contador Eléctrico «Le Mars», que acaba de obtener la aprobación de Gobierno por su precisión, los encontrará el público en el Establecimiento de Lázaro Bartolomé, Rúa 18 y 15, Salamanca.

BERNARDO CACHORRO

Lonja de la Carcel 5 y San Justo 17 y 19

Se liquidan en esta casa todas las existencias de calzado á precios de fábrica por cesación del artículo.

No confundirse, San Justo 17 y 19.

BAÑOS DE CUCHO

(Provincia de Burgos)

Las tan acreditadas aguas sulfurado-cálcicas sulfurosas de Cucho producen admirables resultados en la escrófula y herpetismo, enfermedades de la piel, úlceras de las piernas, afecciones de los huesos y de la matriz, clorosis y anemia.

Itinerario: Línea férrea de Madrid á Irún hasta la estación de Manzanos, desde cuyo punto los coches del establecimiento conducen á ésta en media hora á los viajeros. Temporada oficial: del 1.º de Julio á 15 de Septiembre.

Medico-Director en propiedad, Dr. don Faustino Horesajo.

SE VENDE

una casa en la Plazuela de Santa Eulalia, con cochera, poyo, corral y grandes habitaciones. Informar en la posada de referida plazuela ó en la administración de este periódico.

VENTA

de finca urbana en esta ciudad y su calle de Calizal núm. 2 de 2200 pies cuadrados de superficie con jardín, cochera, cuartos, paneras, patio, corrales, pozos y domos de encendidas propias de una hermosa vivienda.

Para detalles y condiciones darán razón en la Plaza de Monterrey, casa del señor Zaballa. 15-5

AVISO

Antonio Montero, dueño de la casa de Compra-venta Alcantaril, Juan del Rey, 8, principal, pone en conocimiento de los interesados que las últimas operaciones hechas en el mismo venen el 31 de Agosto próximo, no admitiendo renovos, ni esperará más tiempo que el marcado en la papeleta-resguardo, por trasladarse en el mes de Septiembre á Madrid, calle de Sagasta, 4, tienda, dedicada al mismo negocio.

También advierte al público en general que por el indicado motivo liquida todas las existencias á precios baratísimos.

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobretantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado) número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 81

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

